

RESOLUCION N° 325

Santa Fe, 13 de Julio de 2005.

VISTO:

El Expediente N° 00308-0005210-1, registro del Sistema de Información de Expedientes, mediante el cual el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto gestiona autorización para utilizar software propietario; y CONSIDERANDO:

Que la Ley Provincial N° 12.360, referida al uso de software libre, expresa en su Título IV Excepciones, Artículo 4° "La Autoridad de Aplicación será el encargado de establecer los casos en que podrá utilizarse software propietario" atribución encomendada a este Ministerio en el Título III - Autoridad de Aplicación - Artículo 3°;

Que la autorización solicitada se encuentra vinculada al Expte. N° 00201-0102369-4, por el cual se tramita la adquisición de 5 (cinco) computadoras personales con Sistema Operativo MS - Windows XP Pro en español con destino a la Dirección General de Administración de la Jurisdicción;

Que en el informe elaborado por el Departamento de Planificación Informática de la Dirección Provincial de Informática se expresa que dicho equipamiento será específicamente destinado a realizar tareas directamente relacionadas al Sistema Provincial de Administración Financiera SIPAF;

Que dicho Sistema es heredado, anterior a la promulgación de la Ley N° 12.360, por cuanto los pliegos de adquisición fueron elaborados en el año 1997 con el objeto de ponerlo operativo en el año 1999;

Que la Dirección Provincial de Informática avala el citado informe técnico y la Dirección General de Asesoría Letrada del Ministerio se ha expedido favorablemente a través del Dictamen N° 046825;

Que conforme, lo expuesto, se considera procedente autorizar a la Jurisdicción recurrente, en carácter de excepción, a utilizar el software propietario peticionado;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE HACIENDA Y FINANZAS

RESUELVE:

1.- Autorizar al Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, a utilizar el siguiente software propietario vinculada al Expte. N° 00201-0102369-4, por el cual se tramita la adquisición de computadoras personales con destino a la Dirección General de Administración:

MS WINDOWS XP - PRO en español - 5 (cinco) Licencias

2 - Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

C.P.N. Walter A. Agosto
Ministro de Hacienda y Economía
